

INFORME EJECUTIVO

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

FONDEO DEL PROGRAMA:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Aporte Local.
NÚMERO DE PRESTAMO:	5585/OC-AR (Componente 2).
OBJETO DEL PRESTAMO	Incrementar la cobertura y la calidad de instituciones y de servicios públicos de cuidado y educación, dirigidos a la promoción del desarrollo de habilidades físicas, del lenguaje y comunicación, cognitivas y sociales y afectivas de niñas y niños de 0 a 5 años.
ORGANISMO RESPONSABLE	Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano (Ex Ministerio de Educación)
DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA	Dra. María Inés Brogin Alba.
COORDINADOR EJECUTIVO	Lic. Alejandro Fernández Penillas
EJERCICIO	Nº 1 – Irregular iniciado el 11/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.

Objetivos del Programa

Mediante la implementación del Componente 2, a cargo de la Secretaría de Educación (Ex Ministerio de Educación) se pretende Incrementar la cobertura de la Educación Inicial (EI) para niñas y niños de 3 a 5 años y fortalecer la enseñanza y la experiencia de aprendizaje de niñas y niños de 3 a 5 años centradas en el juego y en la alfabetización digital con perspectiva de género.

Breve descripción de la Operatoria del Programa

La ejecución del Componente 2 (Apoyo a las Políticas de Universalización de la Educación Inicial (EI) del Programa) es llevada a cabo por la Secretaría de Educación el Ministerio de Capital Humano (Ex Ministerio de Educación), quien actuará a través de la Dirección General de Infraestructura, (DGI) para el Subcomponente 2.1; Dirección Nacional de Educación Inicial, para el Subcomponente 2.2; de la Subsecretaría de Evaluación e Información Educativa para el Subcomponente 2.3; y de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPYPSYE) como responsable de la coordinación administrativa y financiera. Asimismo, las jurisdicciones provinciales actúan como Sub-Ejecutores del Programa mediante la suscripción de Convenios de Adhesión.

II- INFORMACION INTERNA

Proyecto: 040207834	Actuación: 416/2023
Objeto de Auditoría	Estados Financieros del Programa por el Ejercicio irregular Nº 1 iniciado el 11/01/2023 y finalizado el 31/12/2023

III- FINANCIAMIENTO Y EJECUCION

Fecha de firma del Contrato de Préstamo:	11/01/2023	
Fecha de firma último Contrato Modificatorio:	--	
Fecha de cierre original del Programa:	Vencimiento:	Respaldo
	11/01/2027	Cláusula 2.04 Contrato de Préstamo
Plazo para el desembolso final del financiamiento:	11/01/2027	Cláusula 2.04 Contrato de Préstamo
Fuentes de financiamiento (Componente 2)	BID en USD	Aporte local en USD
Monto Presupuestado Programa (Original) (*)	100.000.000	750.000
Monto Presupuestado vigente (Última modificación Contrato) (*)	100.000.000	750.000
	Al 31/12/2023	Al 31/12/2023
Monto total desembolsado	44.925.014,17	147.863,59
Monto ejecutado	12.900.639,38	147.863,59
Porcentaje de ejecución de todas las fuentes de financiamiento	S/Presupuestado total: 12,95%	S/Desembolsos totales: 28,95%

(*) Corresponden a los dos componentes del Préstamo 5585/OC-AR.

IV- COSTOS FINANCIEROS (*)

Ejercicio irregular N° 1 iniciado el 11/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. Montos expresados en Dólares.

Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Comisión de Crédito	Intereses	Amortización	Total
15/06/2023	15/06/2023	259.791,67	49.057,54	0,00	308.849,21
15/12/2023	15/12/2023	433.242,50	989.916,70	0,00	1.423.159,20
Totales		693.034,17	1.038.974,24	0,00	1.732.008,41

(*) Corresponden a los dos componentes del Préstamo 5585/OC-AR.

V- AUDITORÍA

Dictamen por el Ejercicio irregular iniciado el 11/01/2023 y finalizado el 31/12/2023	Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable con salvedades Excepto por lo señalado en: 2. Falta de completitud de los expedientes analizados. 3. Inobservancia de las Normas del Banco en materia de contrataciones. Falta de documentación que respalde la asignación y entrega de bienes adquiridos a sus destinatarios finales
--	---

	Otras cuestiones: 1- Falta de evidencia de la observancia de los Convenios de Adhesión provinciales. 2- Certificación al 100% de una obra no terminada.
--	--

Principales Observaciones transcriptas en el Memorando a la Dirección

Ejercicio irregular iniciado el 11/01/2023 y finalizado el 31/12/2023	
Ref.	Título – Tema
A.1	Control Interno y Normativa: Inobservancia de Convenios de Adhesión con provincias. Documentación faltante. Falta de integridad de la documentación en procesos de contratación. Debilidades de control interno. Monto abonado por obras originadas en PRINI I, que excede el monto informado previamente al Banco.
A.2	Estados Financieros: Falencias contables en la registración del aporte local. Falta de uniformidad en el criterio de valuación en pesos de los orígenes BID.
A.3	Adquisiciones: Inobservancia de las normas del Banco Documentación faltante. Falencias administrativas. Falta de concurrencia y ofertas mayoritariamente únicas. Bienes adquiridos sin evidencia documental de haber sido entregados a sus destinatarios. Inexistencia de inventarios.
A.4	Obras: Falta de integridad de la documentación no garantizada. Falencias administrativas en expedientes GDE y en la documentación emitida. Faltantes de documentación. Inconsistencias entre avance de obra declarado en certificado y libros de órdenes de servicio y notas de pedido. Deficiencias de obra detectadas en inspecciones oculares. Inobservancia de normas BID y de los documentos de la contratación.
A.5	Consultoría: Falencias administrativas y de archivo en la documentación de respaldo. Faltantes de documentación. Inicio de la vigencia contractual anterior a la firma de los contratos. Inconsistencia en los montos contractuales.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 29 de abril de 2024.

Dra. Liliana Edith RONCHI
Supervisora DCEOFI
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN